



PROVINCIA TERESIANA
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Compañía de Santa Teresa de Jesús

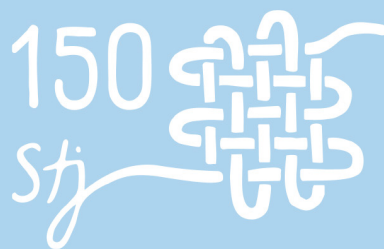
150
stj

CURRÍCULO EDUCATIVO Red de Colegios Teresianos

Enfoques y Diseño Curricular



CURRÍCULO EDUCATIVO
Red de Colegios Teresianos
Marco Curricular
Enfoques y Diseño Curricular



Esquema General del Documento

Enfoque y Diseño Curricular

Enfoque Socio Crítico

- Educar es una actividad crítica
- Conecta la escuela y sociedad
- Forma comunidades reflexivas
- Emancipa al ser humano
- Basada en la teoría de la pedagogía crítica - liberadora
- Modelo Didáctico basado en problemas y situaciones

Curriculo Integrado

- Modelo de interconexión - colaboración y concurrencia
- Énfasis orgánica del proceso de aprendizaje
- Promueve la investigación en aprendizaje sin que las disciplinas sean obstáculos
- Se sintoniza con la sociedad que queremos

Socio Crítico Integrado y Centrado en Competencias Claves

- Combina conocimientos, capacidades para lograr la realización personal
- Se basa en la socialización y acceso crítico
- Integra los siguientes elementos:
- Perfil y características del estudiantes, ejes transversales, aprendizajes transversales, mapas de progreso, áreas curriculares, objetivos, contenidos obligatorios mínimos, contenido de grado, evaluación y microplanificación.

1- ENFOQUE Y DISEÑO CURRICULAR



Nuestro currículo tiene un enfoque socio crítico, con un diseño integrado y se orienta al desarrollo de competencias claves o aprendizajes fundamentales en coherencia con los principios educativos y orientaciones pedagógicas descritas en la Propuesta Educativa Teresiana, en el Modelo Educativo Teresiano y en las opciones sobre Educación humanizadora, liberadora y transformadora establecidas a través del V Encuentro Continental de América (V ECAM).

Los principales planteamientos del Proyecto Curricular Teresiano, también tienen en cuenta el Currículo Nacional Básico de Nicaragua, otros currículos de referencia internacional y los resultados de la evaluación interna y externa del currículo, realizada durante el 2014.

1.1 ENFOQUE CURRICULAR SOCIOCRTICO

En primer lugar, nuestro currículo se define como **socio crítico**. “Esta concepción curricular, denominada también modelo crítico, surge a partir de la aplicación de los principios de la escuela de Frankfurt – principalmente de Habermas – a la teoría curricular” (Castro y otros, 2004, p. 15 en Modelo Educativo Teresiano, 2016, p. 50). Esto significa que aplicamos los principios de la **Teoría Crítica al currículo**; así también nos apoyamos en los planteamientos de la **Pedagogía crítico – liberadora**, cuyo principal exponente en América Latina es Paulo Freire (1921-1997).



Concretamente, en el MET se explica que:



“Desde el enfoque curricular socio crítico, la educación se concibe como una actividad crítica orientada al análisis de la realidad en el aula, en la escuela y en la sociedad; no sólo se orienta a describir el mundo, sino a transformarlo. Además, considera a la escuela como una comunidad de personas que reflexionan críticamente sobre sus valores y su propia práctica, en un contexto social e histórico determinado”

MET. Pág. 51



En este sentido, la reflexión crítica ligada a la acción transformadora de la realidad, es fundamental para el desarrollo de la conciencia, el ejercicio de la libertad y la dignificación de las personas.

Citando textualmente el Modelo Educativo Teresiano, se reconocen las siguientes características en un currículo orientado por la teoría crítica (p. 50 – 51):

- Postula un tipo de racionalidad emancipadora, problematizadora, discursiva y negociadora.
- Promueve valores compartidos de solidaridad, cooperación, libertad y crítica a las ideologías.
- Desenmascara los aspectos ideológicos presentes en el currículo oficial.
- La fijación de objetivos se realiza mediante procesos de diálogo y discusión entre agentes.
- La relación teoría-práctica es indisoluble y se analiza la contradicción presente en diversos hechos y situaciones.



- Su modelo didáctico es el análisis de hechos o situaciones, tratando de buscar las contradicciones en las mismas, a partir del estudio de casos, mediante el diálogo, el razonamiento dialéctico, la participación democrática.
- Los contenidos deben ser socialmente significativos y las actividades constructivas y de aprendizajes compartidos.
- Los medios didácticos utilizados son producto de la negociación y el consenso.
- La evaluación favorecerá técnicas dialécticas y estudios de casos.

Por su parte, **Martín Rodríguez Rojo (2005)** en la Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado, en el editorial del N° 50 refiere que:

- ✧ El currículo socio crítico debe contribuir a eliminar la original desigualdad de la nueva sociedad del conocimiento.
- ✧ El currículo socio crítico debe tener en cuenta la adquisición de competencias que garanticen la inclusión social.
- ✧ Los educadores sociales superan las dificultades que la administración y la sociedad les pone en su camino, al intentar aquellos aplicar un currículo socio crítico.
- ✧ El currículo socio crítico se empeña en formar mentes estructuradas que sepan dar razón de los acontecimientos de la modernidad, al revisarlos críticamente, sistematizarlos, y elaborar constructos creíbles con las piezas fragmentadas que abundan en los medios de comunicación.



- ✧ El currículo socio crítico destaca los valores universales y educa en comportamientos éticos para tomar decisiones que, aunque estén necesariamente afectadas por la incertidumbre y el riesgo intrínsecamente adheridos a la ciencia en su estado actual, ayudarán a salvar la crisis y las dudas corrosivas conducentes a la inacción y al nihilismo.
- ✧ El currículo socio crítico cree y utiliza la pedagogía de la esperanza, opuesta al fatalismo y al catastrofismo.
- ✧ En las circunstancias actuales en las que se encuentra nuestro país y el mundo en general, el currículo socio crítico debe preparar a la ciudadanía para lograr un proyecto que potencie la unidad y el respeto a los derechos humanos y a las conquistas sociales conseguidas por los movimientos cívicos históricos.
- ✧ El currículo socio crítico encontrará en las orientaciones pedagógicas del gran educador Paulo Freire, muchas enseñanzas y estrategias de acción para lograr la autonomía personal y social, con cuyo valor los ciudadanos se encontrarán más capacitados para liberar y liberarse.

Con el paradigma orientador de esta propuesta curricular socio crítica, ratificamos la necesaria implicación de la persona en un proceso educativo problematizador de la realidad. Es decir, quien está en proceso de formación, debe estar inmerso en una realidad sobre la que toma conciencia de manera progresiva; esto implica cuestionamientos continuos, reconocimiento del otro y de sí mismo; situarse como parte de esa realidad histórico-cultural y no como un simple receptor pasivo. La pasividad y las posiciones acríticas quedan excluidas de este planteamiento, y por ende, también queda excluido un proceso de aprendizaje-enseñanza y evaluación sin la participación enraizada del estudiante.

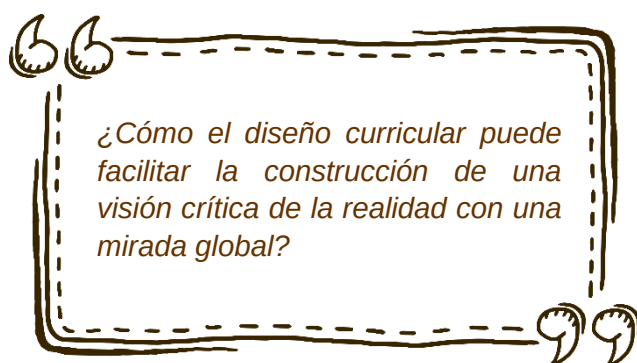


Un currículo que pretende formar estudiantes críticos, participativos, democráticos, buenos ciudadanos dista mucho de conseguirlo a través de una visión acumulativa, bancaria que considera a los estudiantes como simples reproductores. Por el contrario, un proyecto curricular emancipador, debe especificar los principios y procedimientos que permiten comprender la naturaleza constructiva del conocimiento.

Adicionalmente, esta orientación curricular también ratifica la postura del maestro con conciencia crítica, compromiso social, personal y ético e investigador de su práctica. Implica además, el reconocimiento de la naturaleza política de la escuela en todo lo que hacemos para retroalimentar constantemente teoría/práctica y de esa forma entender la práctica como la teoría en acción.

Una de las grandes preguntas que nos planteamos al construir el proyecto curricular fue precisamente cómo a través del diseño podíamos facilitar la construcción de una visión crítica de la realidad con una mirada global y esperanzadora a la vez, en consonancia con el enfoque socio crítico.

Es decir, cómo desde el diseño podíamos promover la apreciación de las distintas dimensiones de una situación, sobre todo frente a los múltiples problemas sociales que aquejan hoy a la humanidad y reconocer el lugar que ocupan los saberes como posibilitadores de respuesta para comprometerse consciente, ética y políticamente en una acción transformadora.



En nuestra búsqueda concluimos que mediante la **integración de campos del conocimiento y la experiencia** se facilita una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad, subrayando no sólo dimensiones centradas en contenidos culturales, sino también el dominio de los procesos que son necesarios para conseguir alcanzar conocimientos concretos y, al mismo tiempo, la comprensión de cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento con las dimensiones éticas inherentes a dicha tarea.

Esta integración de distintos campos del conocimiento, ayuda a desvelar y constatar con mayor facilidad dimensiones éticas, políticas y socioculturales que las miradas exclusivamente disciplinares tienden a relegar a un segundo plano. Asimismo, nos revela una realidad interdependiente en la que ninguno de los aspectos puede ser comprendido al margen de los demás. Es por esto que para concretar nuestro enfoque socio crítico, hemos elegido un diseño que propone distintos niveles de integración curricular. A continuación, se fundamenta esta propuesta.



1.2 DISEÑO CURRICULAR INTEGRADO

Entendemos por Integración Curricular: [...] una modalidad de diseño del currículo, fundamentado en la concurrencia/colaboración/interconexión de los contenidos de varias disciplinas, para abordar un aspecto de la cultura escolar, a través de un modelo de trabajo cooperativo de profesores que incide, a su vez, en la metodología, en la evaluación y en el clima general del centro (ILLÁN; PÉREZ, 1999, p. 20).



De acuerdo con James Beane (1997) la Integración Curricular “es un enfoque pedagógico que posibilita a docentes y estudiantes identificar e investigar sobre problemas y asuntos sin que las fronteras de las disciplinas sean un obstáculo”. (p. 45)

Son muchas las razones que justifican la integración curricular. Uno de los grandes estudiosos de este tema, Torres Santomé (1994) refiere al menos tres importantes argumentos:

- o **Denuncia sistemática del alejamiento de las instituciones escolares de la realidad.** La escuela de hoy se distancia bastante de lo que es la sociedad fuera de ella. Difícilmente vamos a imaginar profesionales de diversas disciplinas trabajando aisladamente o copiando modelos estereotipados para recibir una calificación numérica. Es necesario trabajar por superar esa ruptura que existe entre las instituciones académicas y el entorno.
- o **Cuestión de debate y un eterno problema sin resolver: la relevancia del trabajo escolar.** La atomización en los contenidos y tareas hace que el trabajo escolar pierda sentido. Como alternativa se plantea traer los problemas sociales relevantes y las situaciones de la vida cotidiana al aula.
- o **El currículo en sintonía con la sociedad que queremos.** Preparar a las nuevas generaciones para convivir, compartir, cooperar en el seno de una sociedad democrática obliga a desarrollar propuestas curriculares que contribuyan a reforzar ese modelo en todos los espacios de la escuela.



Martín-kniep; Feige y Soodak (1995) plantean como ventajas de la integración curricular lo siguiente:

- Antídoto eficaz contra la cada vez más creciente fragmentación y especialización del conocimiento;
- Dota de significatividad y funcionalidad a los aprendizajes;
- Posibilita la adecuada sistematización de procedimientos comunes a todas aquellas disciplinas que no son objeto habitual de enseñanza explícita. Trabajar en proyectos integrados facilita que, por ejemplo, esa serie de verbos tan útiles para cumplimentar programaciones (como observar, medir, clasificar, comparar, comunicar, etc.), puedan llenarse de contenido real para los alumnos;
- Puede constituirse en un instrumento valioso para hacer frente al deterioro de la calidad académica en los centros escolares (sobrecarga; fragmentación y relevancia de los contenidos; tiempo y horarios restrictivos; reticencias de los profesores a utilizar prácticas innovadoras, etc.);
- Puede contribuir a aproximar la realidad circundante a las aulas, ofreciendo y capacitando a los estudiantes con unos aprendizajes que se consideran más adecuados en la sociedad actual;
- La Integración Curricular defiende una visión del aprendizaje y la enseñanza como un camino que profesores y alumnos deben seguir para construir conexiones significativas entre el mundo del aula y el mundo real más amplio.





Desde un currículo con un diseño curricular integrado, el verdadero desafío educativo es lograr mayores niveles de complejidad en el pensamiento de los sujetos que aprenden. En palabras de Edgard Morín (2000, p. 67) “pensamiento complejo es ante todo un pensamiento

Lo anterior, favorece la motivación en el proceso de aprender, ya que como plantea Claxton (1994) frecuentemente existen barreras entre la ciencia que se enseña en la escuela y el mundo real en el que vivimos. Este autor hace notar que hay desilusión en los estudiantes con respecto al estudio de los campos disciplinarios, porque los mismos se transmiten en forma fragmentada, aburrida y dogmática. Se trata entonces de generar en los y las estudiantes la necesidad de recurrir a la ciencia para resolver los problemas en los que se ven envueltos.

No obstante, siempre existen algunos riesgos de fragmentación y carencia de sentido, aún en el proceso de integración curricular. Por ejemplo, cuando no existe correspondencia alguna de objetos de estudio, métodos o modalidades de explicación teórica entre las disciplinas que se pretenden enseñar en forma interdisciplinaria. En su lugar, encontramos que aparecen esfuerzos enciclopédicos por abordar conjuntos ambiguos de contenidos fragmentados y banalizados de varias ciencias. Esto es importante evitarlo, si se quiere lograr el desarrollo del pensamiento complejo y la recuperación del sentido de lo que hacemos en el aula de clase.



Lo anterior significa que, desde la perspectiva de un nuevo paradigma emergente en educación, el diseño curricular debe evolucionar de una organización fragmentada y dividida en materias y disciplinas, hacia una concepción más orgánica, comprehensiva y holista.

Al evitar la fragmentación, aumentamos su funcionalidad, es decir, los estudiantes le ven funcionando en una situación real y diseñan las estrategias que les permite construir relaciones significativas por sí mismos en una amplia gama de situaciones y circunstancias.

Esto quiere decir que no es suficiente con elaborar proyectos o introducir ejes transversales para tratar de re-unificar lo que ha sido separado. Para que la educación del futuro responda a las nuevas realidades de la actualidad, es necesario que el currículo se diseñe integrado desde su nacimiento, en vez de hacer la integración como una medida remedial. Si bien es cierto con las medidas remediales, se logra conectar algunas de las partes desunidas del diseño curricular, no necesariamente se logra promover un pensamiento interconectado y complejo en los y las estudiantes.



1.3 DISEÑO CURRICULAR SOCIO CRÍTICO E INTEGRADO Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVES

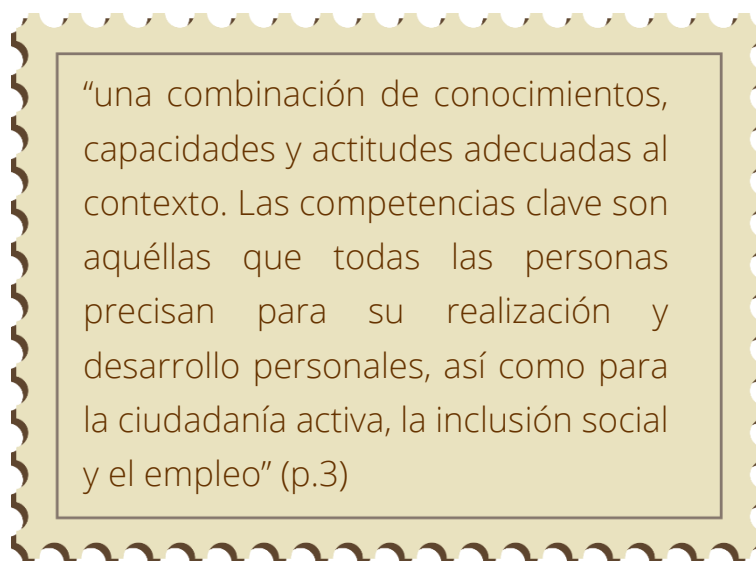
De acuerdo con (García, 2011) en la actualidad destaca la necesidad de una educación que vaya más allá de recolectar conocimientos, o construirlos; es decir, se requiere orientar el proceso educativo a la búsqueda de soluciones frente a los problemas y necesidades que enfrentamos en las nuevas condiciones en que vivimos. Por tanto, considera que es necesario movilizar toda la experiencia acumulada, los saberes de los distintos dominios de conocimiento, de las capacidades de acción, de interacción, para generar un modelo que integre saberes, acciones, de interacción social y de autoconocimiento, desde una perspectiva integral, dinámica y sistémica. De ahí la necesidad de un nuevo modelo educativo basado en competencias.

Tobón (2005, p.49) por su parte, nos explica que no existe un consenso total en la definición de las competencias; sin embargo, propone conceptualizarlas como “procesos complejos que las personas **ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional)** aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias) teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.



Las competencias, en tales perspectivas están constituidas por procesos subyacentes (cognitivo-afectivos) así como también por procesos públicos y demostrables, en tanto implican elaborar algo de sí para los demás con rigurosidad”.

El planteamiento de nuestro currículo, desde un enfoque y diseño socio crítico e integrado, está centrado en el desarrollo de competencias claves, las que de acuerdo con la Unión Europea (2007) son:



Una propuesta socio crítica e integradora ofrece a sus estudiantes un proyecto formativo integral de desarrollo general, basándose en la socialización y en el acceso crítico y reflexivo al capital cultural creado por la humanidad, haciendo hincapié en la ética humanista.

También ofrece la posibilidad de ser único y especial en su individualidad, reconociendo sus necesidades y respetando sus diferencias, adaptando el currículo para el desarrollo máximo de sus potencialidades. Adicionalmente, ofrece un ámbito donde la convivencia sea armónica, basada en el diálogo, en el trabajo cooperativo, en el manejo pacífico de problemas, en la aceptación del disenso y en la libertad de pensamiento.



Por otra parte, ofrece desafíos de aprendizaje que amplíen sus conocimientos y desarrollen los más altos niveles de habilidades, ya que la escuela debe ser un escenario de entrenamiento para la vida actual y futura.

Asimismo, ofrece un constante crecimiento y fortalecimiento de todas y cada una de sus capacidades y el logro de una relación positiva con su ambiente natural y social, estimulándolos en la búsqueda responsable de las soluciones que resultan satisfactorias para todo el entorno. La participación en proyectos propuestos desde las diversas áreas que plantean desafíos y problemáticas multidimensionales y complejas, tal como se presentan en la realidad, estimulando el desarrollo creativo, intelectual, estético y social.

Finalmente, un lugar abierto a los placeres de aprender y de compartir y fuente de estímulos vivenciales e intelectuales, para lograr ser protagonista central de su propio proceso de construcción de sus aprendizajes.

Estos diseños sistémicos, integrales y coherentes, de acuerdo con el pensamiento de Edgar Morin, y en procura de estimular el pensamiento complejo tendrían que abordar los contenidos disciplinares, en constante interrelación, pero no como una representación exacta de la realidad, sino como una interpretación de la misma

La misión de todo sistema educativo que busque renovarse y atender la realidad social, científica, emocional, ecológica, artística y tecnológica actual debe ser transitar hacia diseños curriculares, orgánicos, complejos y transdisciplinares. Pero esta no es tarea sencilla y el lograrlo dependerá del conocimiento, las creencias y la creatividad de quienes diseñan el currículo.



2- NUESTRO PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR DESDE UN ENFOQUE SOCIOCRÍTICO, INTEGRADO Y CENTRADO EN COMPETENCIAS CLAVES

A continuación, se explica el proceso que seguimos para el diseño de un currículo desde el enfoque socio crítico, integrado y centrado en el desarrollo de competencias claves:

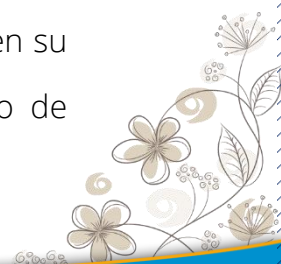
- 1) La etapa de diseño, inicia con la construcción de un **perfil y unas características estudiantiles** que respondan a las necesidades y demandas de formación para el estudiante del siglo XXI tanto a nivel nacional como internacional. Esto, según el contexto en el que nos encontramos, las necesidades planteadas a nivel institucional a través de la evaluación realizada y los desafíos propios de nuestra propuesta educativa.
- 2) Previo a la transformación curricular, se tenían determinados **unos ejes transversales**, planteados principalmente como temas socialmente relevantes, no, así como ejes articuladores de las distintas asignaturas presentes en el currículo.

Cuando inicia el proceso de diseño, se propone integrar los 7 ejes transversales definidos hasta ese momento con los rasgos del perfil estudiantil, principalmente, teniendo de fondo que estos eran temas reconocidos como socialmente relevantes por la comunidad educativa y además, teniendo en cuenta que nos propusimos diseñar un currículo socio-crítico, el cual tiene como imperativo partir de la realidad y regresar a ella para transformarla. De esta manera, los rasgos del perfil, quedan articulados desde un inicio con los ejes transversales ya definidos. Este se considera como el primer momento de integración en el diseño.



- 3) A continuación, el perfil estudiantil se expresa en 10 **aprendizajes fundamentales** o competencias claves que se pretenden desarrollar a lo largo del continuo educativo. Estas competencias claves pretenden dar salida al perfil estudiantil y se definieron teniendo en cuenta requerimientos institucionales, nacionales e internacionales.
- 4) Seguidamente, y para garantizar la gradualidad, articulación y recurrencia en el trabajo de los aprendizajes fundamentales a lo largo del continuo educativo, se diseñan los **mapas de progreso**. Estos describen las **capacidades** declaradas por los aprendizajes fundamentales en orden de complejidad creciente a lo largo de los ciclos escolares. Es importante tener presente que el desarrollo de las competencias claves no se logra con la realización de iniciativas aisladas y esporádicas, sino que requieren un trabajo gradual, articulado y sistemático de las capacidades a lo largo de la vida del estudiante.
- 5) Luego, a fin de dar salida a los aprendizajes fundamentales, derivados en capacidades, se definieron **áreas curriculares**, cada una integrada por disciplinas afines en su objeto de estudio. A la vez, existe relación inter área y contribución de cada una de ellas en cuanto al desarrollo de capacidades. En este sentido, se destaca que en un enfoque socio-crítico es fundamental procurar, desde el diseño, una visión no fragmentada de la realidad, tal como se explicó anteriormente.

Es decir, se requiere contar con el aporte de las diversas disciplinas desde una mirada integrada, colaborativa y con la participación de toda la comunidad educativa en la búsqueda de soluciones a las necesidades, problemas o situaciones que viven los estudiantes en su propio contexto. Este se reconoce como el segundo momento de integración en el diseño.



- 6) A continuación, se definieron **objetivos** de área con su respectiva derivación a cada uno de los ciclos y grados. Esto se hizo en un proceso de articulación que tuvo en cuenta, tanto las capacidades definidas y derivadas desde los aprendizajes fundamentales, como la naturaleza misma de las áreas y las disciplinas desde una visión integrada.
- 7) Seguidamente, partiendo de los objetivos del área, se definieron los **contenidos mínimos obligatorios** y su respectiva derivación a ciclos para dar salida a los objetivos. Estos contenidos se reconocen como mínimos obligatorios y se plantearon teniendo en cuenta requerimientos de currículos internacionales (Perú, Chile, País Vasco entre otros) y el currículo nacional. Están organizados a partir de ámbitos de aprendizaje definidos en cada área y se diseñaron atendiendo a las capacidades presentes en los objetivos; teniendo en cuenta a la vez, lo propio de cada una de las disciplinas que integran el área, todo ello desde una mirada integrada. Este se reconoce como el tercer momento de integración en el diseño.
- 8) Para definir los **contenidos de grado**, continuando siempre con la lógica de derivación de un diseño integrado, se realizan los pasos que a continuación se definen. Este se considera como el cuarto momento de integración en el diseño:
- *Tomar el contenido de cada ciclo y determinar su salida y vinculación con las asignaturas del área.*
 - *Derivarlo en conceptual, procedimental y actitudinal para cada uno de los grados.*



- 9) A continuación, se definieron **criterios de evaluación**, teniendo como principal referente las capacidades descritas en los objetivos y los contenidos propuestos para su desarrollo.
- 10) Finalmente, pasamos al proceso de **microplanificación** acorde con la macroplanificación y el proceso metodológico propuesto. Este se explicará en el apartado correspondiente.



Visite nuestro sitio web:



<http://curriculo-nc.fipteresiano.com/>

